



# CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

## LXIV Legislatura Constitucional

### Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
11/510  
02 MAR. 2021

DIRECCION DE APOYO  
LEGISLATIVO

DIPUTADO

ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE OAXACA

PRESENTE.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; 02 de marzo de 2021

Asunto: Punto de Acuerdo

PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
02 MAR. 2021  
jlyshrs

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**MARIA DE JESUS MENDOZA SANCHEZ**, Diputada integrante de esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en uso del derecho de iniciativa que a los representantes populares otorgan los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 20, 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 55 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con todo respeto comparezco y expongo:

Que, por su conducto presento a esta soberanía, el punto de acuerdo por el que LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA C. NANCY ORTIZ CABRERA DELEGADA ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE OAXACA Y ENCARGADA DE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**  
**LXIV Legislatura Constitucional**  
**Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.**

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 EN NUESTRO ESTADO Y AL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, DR. JUAN CARLOS MÁRQUEZ HEINE PARA QUE, EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, FACULTADES Y COORDINADAMENTE, DEN A CONOCER DE MANERA OPORTUNA, CLARA Y SENCILLA EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 QUE SE ESTARA IMPLEMENTANDO EN NUESTRO ESTADO, A FIN DE PODER EVITAR LA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS EN LOS CENTROS DE VACUNACIÓN.

Por lo que me permito someter a la consideración de esta Soberanía, la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

2

Las emergencias sanitarias llegan inesperadamente, por lo que es necesario aprender de estos eventos, para contar con capacidades y conocimientos, que coadyuven en la atención rápida y eficaz ante una futura eventualidad o amenaza.

Es por ello, que los sistemas locales de salud deben ser eficientes, viables y efectivos, para aportar servicios de salud, controlando la propagación de un virus. Las pandemias se pueden comparar con otras amenazas, como: el cambio climático o los desastres naturales, ya que impactan económicamente a las familias, empresas, sector



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**  
**LXIV Legislatura Constitucional**  
**Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"**

salud, inversiones, etcétera. Cada contingencia sanitaria, ha tenido un efecto negativo a lo largo de la historia.

El coronavirus ha afectado principalmente al sector salud, con el incremento de enfermos y muertos que se han registrado a nivel mundial; sin embargo, también ha causado daños en el ámbito económico, por lo que el aumento de la pobreza será una de las consecuencias más graves que deje la pandemia. El Banco Mundial (BM, 2020) estima que este acontecimiento, provocará la pobreza extrema de 40 a 60 millones de personas en el globo terráqueo.

El derecho y el acceso a la salud es una prioridad para los seres humanos y más en estos tiempos de pandemia, a nadie se le puede negar la vacuna, para ello se diseñó un plan estratégico para que de manera ordenada se garantice su aplicación.

Los medios de comunicación han dado a conocer que en los centros de vacunación la constante en los mismos es la concentración de personas que acuden para que se les aplique la vacuna, es de mencionarse que esta problemática no solo es inherente a nuestro Estado, también se han dado en otras regiones del país.

Por lo que me permito someter a la consideración de esta Soberanía, la siguiente:



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**  
**LXIV Legislatura Constitucional**  
**Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"**

**ACUERDO**

**ÚNICO:-** LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA C. NANCY ORTIZ CABRERA DELEGADA ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE OAXACA Y ENCARGADA DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 EN NUESTRO ESTADO Y AL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, DR. JUAN CARLOS MÁRQUEZ HEINE PARA QUE, EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, FACULTADES Y COORDINADAMENTE, DEN A CONOCER DE MANERA OPORTUNA, CLARA Y SENCILLA EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 QUE SE ESTARA IMPLEMENTANDO EN NUESTRO ESTADO, A FIN DE PODER EVITAR LA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS EN LOS CENTROS DE VACUNACIÓN.

Con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo del artículo 56 solicito que el presente punto de acuerdo sea tratado de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.**

**ATENTAMENTE.**

**DIP. MARIA DE JESUS MENDOZA SÁNCHEZ.**